



Resolución de Decanato **430 / 2025 - TAR -UNSa**

Expte. N° 20.417/18 Renuncia de la Prof. Jorgelina ORELLANA en el cargo de AD2° de la asignatura Introducción a la Literatura

De: Tartagal - Departamento de Personal



Salta,
31/10/2025

VISTO:

La Nota presentada por la Prof. Jorgelina ORELLANA, mediante la cual solicita su renuncia al cargo de Auxiliar Docente de Segunda categoría, para la asignatura de Introducción a la Literatura de las carreras de Profesorado en Letras y Licenciatura en Letras, a partir del 17 de octubre de 2.019.

CONSIDERANDO:

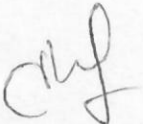
Que motiva su presentación, por haber asumido un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación simple, para la asignatura de Introducción a la Literatura de la carrera de Profesorado y Licenciatura en Letras, a partir del 17 de octubre de 2.019.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL VICEDECANO
DE LA FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL
RESUELVE:**

ARTICULO 1°: Tener por aceptada la renuncia de la Prof Jorgelina Beatriz ORELLANA, DNI N° 37.190.144, en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura Introducción a la Literatura de las carreras de Profesorado en Letras y Licenciatura en Letras que se dictan en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, a partir del 17 de octubre de 2.019.

ARTICULO 2°: Comunicar a la interesada, a la Escuela de Letras, y a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.


E.U. Carla A. Parra
SECRETARIA DE ASUNTOS INSTITUCIONALES
DE EXTENSION Y ESTUDIANTILES
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL U.N.Sa.




Mg. Juan S. Escalante
VICEDECANO
Facultad Regional
Multidisciplinar Tartagal - U.N Sa.